

CESIÓN DE DERECHOS DEL INVENTOR A COTECMAR

El suscrito Jadir Alonso Redondo D. mayor de edad, identificado con la Cedula de Ciudadanía 73432955 de Carmen de Bolívar, declaro bajo juramento que desempeñando el cargo de JNC PRODUCCION, y como trabajador de la **Corporación de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo de la Industria Naval, Marítima y Fluvial, COTECMAR**, constituida y existente de conformidad con las leyes de la República de Colombia, se llevó a cabo la invención denominada "Banco de pruebas para valvulas", como fruto de mis funciones contractuales y con ocasión al desempeño de las mismas, por lo cual declaro en representación propia, que de manera voluntaria y de forma exclusiva cedo y transfiero a título gratuito, sin limitaciones territoriales en favor de la **Corporación de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo de la Industria Naval, Marítima y Fluvial, COTECMAR**, todos mis derechos patrimoniales y privilegios inherentes a la referida invención pudiendo por consiguiente explotarlos como un bien propio y disponer de él como mejor convenga a sus intereses, por el tiempo de protección que establezca la ley nacional e internacional para la invención denominada "Banco de pruebas para Valvulas".

Lo anterior se firma en la ciudad de Cartagena de Indias, el 26 de Agosto de 2019.

Atentamente,

Jadir Redondo
Nombre: Jadir Alonso Redondo
Cargo: JNC-PRODUCCION.
CC: 73432955